

ACTA1-1118/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

P.A.S. 1118/2024

El objeto del presente contrato lo constituye el "Suministro de equipamiento de Fisioterapia y Rehabilitación para el gimnasio de Massalfassar y varios Centros de Salud de Atención Primaria del Departamento de Salud Valencia Clínic-Malvarrosa".

Fecha y hora de celebración:

9 de julio de 2024 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración:

Hospital Clínico Universitario - Servicio de Compras y Aprovisionamiento.

Asistentes:

PRESIDENTE

Dña. Begoña Hernández Genovés, Jefe del Servicio de Compras y Aprovisionamiento.

SECRETARIO SUPLENTE

Dña. M^a Jesús Peris Sospedra, Auxiliar Administrativo del Servicio de Compras y Aprovisionamiento.

VOCALES

Dña. Cristina Álvarez Aloy, Representante Intervención.

Dña. M^a José Tarín Blasco, Representante Abogacía.

Orden del día.

1.- *Apertura y calificación documentación administrativa.*

2.- *Apertura de los criterios evaluables mediante juicios de valor.*

Se Expone:

1.- *Apertura y calificación documentación administrativa.*

Trascurrido el plazo de presentación de ofertas, han concurrido las siguientes empresas:

- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L. con NIF: B86801495
- HELIOS ELECROMEDICINA, S.L. con NIF: B82422395
- HERYCOR REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEPORTIVA, S.L. con NIF: B54065123
- PRIM, S.A con NIF: A28165587

Avda. Vicente Blasco Ibáñez, 17 46010 Valencia Tel. (+34) 961973553 Fax. (+34) 961973560 - e-mail: contratacion_hcv@gva.es

ACTA1-1118/2024

Tras la revisión de la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** por encontrarse conforme la documentación administrativa a las empresas que se relacionan:

- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L. con NIF: B86801495
- HELIOS ELECROMEDICINA, S.L. con NIF: B82422395
- HERYCOR REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEPORTIVA, S.L. con NIF: B54065123
- PRIM, S.A con NIF: A28165587

2.- Apertura de los criterios evaluables mediante juicios de valor.

Se procede a la apertura de la documentación técnica sometida a juicios de valor de las empresas admitidas al proceso:

- BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L. con NIF: B86801495
- HELIOS ELECROMEDICINA, S.L. con NIF: B82422395
- HERYCOR REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEPORTIVA, S.L. con NIF: B54065123
- PRIM, S.A con NIF: A28165587

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, levanto la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta que, tras ser leída, es firmada en prueba de conformidad, por aquella y por los restantes miembros de la mesa.

PRESIDENTA

SECRETARIA

VOCAL INTERVENCIÓN

VOCAL ABOGACÍA